

El descanso dominical

De nuevo, y para cumplir el acuerdo de la asamblea de Ginebra, se habla del cumplimiento del descanso dominical.

Todo hace suponer que para bien de obreros, e igualdad de las industrias, se hará cumplir, y con la mayor exactitud, este precepto, que aparte de su origen, llena una necesidad de carácter humanitario social.

Desde su implantación algunos gremios lo aceptaron y cumplieron con digna escrupulosidad, y se mantiene por mutuo acuerdo de patronos y obreros con laudable seriedad; pero en otros, acaso los que más estragos causan, los que más dañan el interés social, vienen haciendo gala de su desaprensión y de su menosprecio a lo legislado.

El cierre de tabernas, que tantas alabanzas alcanzó, no solo entre los restantes gremios, sino entre las familias, que vieron separarse a los suyos de estos antros de corrupción, donde se consume el jornal de los obreros, y donde tantas lágrimas se incuban, quedó en la inobservancia, con escándalo de la ley misma, y con el sentimiento tácito de los que debieron impedirlo.

Y las consecuencias se están tocando con el orden práctico: las estadísticas, que acusaron en el tiempo en que se hizo cumplir la ley un descenso de consideración, en los crímenes de sangre, han vuelto a tomar incremento y a producir desastrosos efectos en las infelices familias de los frequentadores de las tabernas.

No hay para que decir, que de

adoptarse una medida contra éstas, tenía que ser general, y fundada en un régimen de igualdad: El abuso y el menosprecio de establecer unas medidas de extremado rigor en la ciudad, vino a dejar les ventorrillos de la huerta en la mayor libertad.

Todo el que deseaba satisfacer el vicio de la bebida se marchaba a la huerta en la seguridad de que allí no habían de molestarle, y usó como no podía menos, que ni en la ciudad ni en la huerta se respetase la disposición.

Es ahora mismo, y la desigualdad subsiste; pues mientras a las tabernas de la ciudad se les obliga a una hora de cierre, en la huerta permanecen abiertas hasta que se cansan los contentillos, o sobreviene una bronca que obliga a echar gente a la calle.

De modo que, si de esas reuniones, en que ha de tratarse del cumplimiento de la ley, sale un vigoroso impulso, que aparte al obrero, sobre todo en los días festivos, que son los dedicados a la holganza y al descanso, de la taberna, se habrá conseguido un gran paso, para el mejoramiento social y se habrá hecho una obra laudable que aplaudirán en primer término las buenas costumbres, y después los infelices sometidos a los malos tratos del vino agriado, por una perversa inclinación.

Nuestro apatso, si así ocurre, será tan sincero, como tenaz y sostenido, ha sido nuestra campaña en contra de la indiferencia con que se ha mirado un asunto de tanta importancia social.

tinios de la nación resolviera favorablemente nuestras impugnaciones.

«Ni de mucho ni de poco tiempo a esta parte existe en la Comisión representativa de Hacendados hostilidad alguna para el Excelentísimo Ayuntamiento. En cuantos acuerdos adoptó y en cuantos escritos formuló y ha publicado, cuando tuvo que impugnar los acuerdos municipales lo hizo con el más alto espíritu de consideración y respecto. Ahora bien: al lado de esos sentimientos, puso siempre la conciencia de sus deberes de defender, sin interminencia alguna, y por todo procedimiento justo y legítimo, los intereses que en ella depositó el voto unánime, ratificado en el último Juntamento General, de los Hacendados y regentes de la huerta de Murcia.»

Con respetuosa estimación y afectuosa cordialidad, queda siempre de V. atento S. S. y amigo q. b. s. m.

Emilio Díez de Revenga

«Ítem. Sr. D. Emilio Díez de Revenga, Presidente de la Comisión Representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia.

Muy respetado Sr. mío y distinguido migo: Tanto como por fuero de obligada cortesía, por la deferencia que la persona de Vd. merece, tengo mucho gusto en rogar a la Prensa, según desea, la publicidad de su atenta carta de ayer, que acabo de recibir, con la contestación que su contenido demanda.»

«No es exacto que yo diese cuenta al Pleno de la Corporación Municipal de un supuesto recurso entablado por la Comisión representativa de Hacendados de la digna presidencia de V. contra el acuerdo consistorial que concedió al Ayuntamiento de Alcantarilla la apertura de una boquera en la acequia de Barreras.»

«El escrito fué textualmente leído por el Secretario del Ayuntamiento, y en el ingreso del recurso claramente se expresa que quien lo entabla es la representación de los Hacendados del Mediodía, cuyo Juntamento, a instancia de los procuradores y cumpliendo lo que estimó un deber de facilitar el derecho de defensa, no tuvo inconveniente en convocar y en presidir con arreglo a las Ordenanzas de la Huerta.»

«Después de tal intervención y del estudio que procuro hacer de los asuntos importantes del Ayuntamiento, no es siquiera verosímil que demostrase un desconocimiento tan absoluto de la cuestión como el que implicaría ignorar el nombre de la entidad recurrente.»

«Al comentar en términos genéricos la significación del escrito, si hubiese de expresarlo y ahora lo mantengo, porque con ello respondo a una intima convicción, el lamentado de la actitud hostil de la representación del regadío murciano hacia el Ayuntamiento, en cuanto rompe una solidaridad que consagraron los siglos.»

«El ejercicio del derecho nunca pudo estimarse como agravio; pero es que en este asunto de Alcantarilla, la pasión ha puesto algo que excede de los normales y comedidos límites de la defensa. Bastaría para probarlo la sesión accidentada del Juntamento en que fué desfavorablemente informada la pretensión. Lo indica también el alarde de fuerza que se llevó al salón de sesiones para un sencillo trámite como era el de la designación de los procuradores comisionados, al que nadie habla de oponerse y en el que fueron invertidos escasos minutos. Y lo acredita, sobre todo, la desproporción entre los términos de la defensa, llenos de desdichadas alusiones y de un deliberado apartamiento

de la fórmula del acuerdo impugnado, y la realidad.»

«Porque el Ayuntamiento no ha dispuesto en manera alguna de las aguas de la acequia de Barreras, y no había por qué fundamentar la aparente reivindicación administrativa como en el escrito se hace; ni los términos del acuerdo van más allá de los límites estrictos del artículo 55 de las Ordenanzas, que facultan a la Corporación para autorizar o denegar el permiso de apertura de la boquera, sin perjuicio de que la entidad peticionaria llene los requisitos procedentes entre otros Centros oficiales.»

«Era lógico que el recurso tratase de la aplicabilidad del indicado artículo y de la relación del mismo con el acuerdo adoptado; pero no que cerrase los ojos a la cuestión, para plantearla en términos distintos de la realidad, solo por un prurito de combatir que denota manifiesta aversión.»

«Las Ordenanzas, al establecer la facultad de referencia, no determinan la prioridad de la adquisición del derecho a la captación de las aguas, y, por tanto, el Ayuntamiento de Murcia podía autorizar la apertura de la boquera, sin perjuicio de que el de Alcantarilla no la practicara en manera alguna hasta que hubiese adquirido tal derecho a derivar el caudal.»

«Por lo demás, claro es que los hacendados del Mediodía no son todos los del término de Murcia; pero si una buena parte de los mismos, y no cabe ponerlos completamente al margen de la actuación general de la digna representación de los heredados de la Huerta, tanto más cuanto en pocas ocasiones, como en esta, se confunden las personas que rigen los destinos de los Juntamentos generales, delegados por ellos a estos efectos.»

«Permitame Vd. añadir al recuerdo que, con amables frases para mí, que mucho le agradezco, evoca usted de nuestra común campaña acerca del arbitrio de tabullas, la de otro reciente recurso contra el Presupuesto municipal del año económico en curso, formulado por la Comisión Representativa de su muy digna presidencia.»

«Yo me congratularía sobremedida de que la apreciación que en sesión hubo de emitir sobre la actitud hostil de esa entidad, de secular pre-

dicamento, avalorado ahora por el personal de Vd. no tuviese otros motivos que los fugaces que dejo indicados, por que, en bien general, doblemente ahora, en que desde las alturas del Poder público se hace un llamamiento de unión a todos los intereses hidráulicos del país conviene la perfecta inteligencia y la cordialidad que con usudariamente se halla establecido en la vida agraria de nuestro país.»

«Perdone la extensión, quizá desmesurada, de estas líneas, y cuente con la sincera amistad y la elevada consideración que inspira a su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

Francisco Martínez

Una conversación con Angélica Palma

Lima evocadora.—Una gran novelista peruana. La patria lejana.—Una novela emocionante

En Lima, esa bella ciudad llena de evocaciones románticas de la época colonial, donde aun encontramos porches, iglesias plazuelas melancólicas en las que parece acaba de pasar el virrey o el oidor vive una de las más grandes escritoras de América, Angélica Palma. Este nombre es por demás glorioso en el Perú, su padre fué el inmortal autor de las célebres Tradiciones Peruanas, pero Angélica no necesita de la sombra augusta y paterna para andar por el mundo de las letras su personalidad es vigorosa y se anuncia llena de promesas para un próximo futuro.

Fuimos a ver a la joven autora que nos acogió con su característica bondad y cuando le interrogamos sobre sus planes, sus ideas y proyectos por toda contestación nos entregó un libro, su última novela. Esta fué la elocuente contestación a nuestras interrogaciones. En ella hemos hallado respuesta a lo que preguntábamos.

Esta novela que en España está teniendo un enorme éxito de venta se titula «Uno de tantos». Se inicia en Lima en los barrios modestos donde vive el protagonista, hijo de un egipcio y donde va formando su espíritu arido en la contemplación de su miseria hostil, de los contrastes de su vida de renunciaciones con la fácil de sus opulentos protectores. Es un hijo

de su siglo, sin ilusión, sin fé y sin esperanza. Un amor vagamente se inicia, un amor imposible que no será y el cual no le deja mas que un rastro de amargura. Es traidor a todo, a su madre, a sus protectores, a su amor y a su patria.

Esta novela no tiene ni un párrafo patriótico y es sin embargo la exaltación de este sentimiento. Su fuerza no está en el viento de las palabras, sino en hechos implacables. Es novela que hiera más por lo tanto.

Su autora la escribió porque en un puerto extranjero y lejano, oyó hablar con desprecio de la patria, de la bandera, Angélica, acababa de sentir la inefable nostalgia ante el ondear de la enseña en el balcón de su consado y sintió más fuerte el espanto de la blasfemia del iconoclasta. Angélica tiene la poesía en su corazón y no desea un mundo sin fronteras, uniforme gris como una casa-asilo de la raza humana; siente hondamente las intimidades características locales, ama las glorias pretéritas y los recuerdos familiares. Este libro es por lo tanto la respuesta a la blasfemia del iconoclasta.

Poseedora de una técnica admirable, ponderada, lógica en su acción y con estilo claro y seguro ha forjado una historia cruel, pero tan verdadera que nunca podremos creer que es una novela. Aunque en general las autoras no suelen ser buenas psicólogas femeninas, Angélica lo es. Es admirable y maravillosamente humana la carta de Teta, la linda muñeca llena de perplejidades ante la vida; nada tan bello hemos encontrado en ninguna otra novela contemporánea.

En este libro hemos visto algo del espíritu de la autora, con el ha contestado bien a nuestra interrogación. Sin embargo este libro, bellamente editado por «Espasa Calpe» tiene en la cubierta un lindo dibujo evocador de las románticas tapadas de Lima y aunque su autora sea también limeña y ame a su país sobre todos, no es una romántica tapada sino uno de los espíritus más amplios, más comprensivos no solo de América sino de la actual Europa literaria y de la cual cabe esperar que con su arte su premo llegue a los límites del mar azul y que sus manos creadoras se par apriesonar en ellas todas las estrellas.

AGUSTIN ELIAS

El abastecimiento de aguas de Alcantarilla

DOS CARTAS

«Comisión Representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia. 5 de agosto de 1926.—Señor don Francisco Martínez García.—Alcalde de Murcia. Mi distinguido señor y amigo: Por referencias unánimes de la Prensa de hoy, llega a mi conocimiento que en la reunión del Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento celebrada en el día de ayer, usted como digno alcalde-presidente de la Corporación Municipal, manifestó concretamente: Primero. Que la Comisión representativa de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, ha interpuesto recurso de reposición contra el acuerdo del Pleno en el expediente de la acequia de Barreras para el abastecimiento de aguas de Alcantarilla, añadiendo las alegaciones de impugnación de ese recurso que le parecieran pertinentes. Segunda. Que es lamentable que la Junta de Hacendados, de poco tiempo a esta parte, haya declarado su hostilidad al Ayuntamiento. Y en el supuesto que parece indudable, de la exactitud de tales referencias, me considero en el deber, con toda consideración y respeto para usted, de formular la siguientes rectificaciones, esperando de su rectitud y de su bondad que las hará públicas.»

«La Comisión representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia no ha interpuesto recurso alguno referente a la concesión de toma de aguas para abastecimiento de Alcantarilla, por la razón sencillísima de

que la administración y defensa de cauce de Barreras no le incumbe ni le compete dentro del radio de atribuciones que le marcan las Ordenanzas vigentes. Fué el Juntamento del Mediodía de la Huerta, quien legítimamente convocado, a instancia de los interesados, por la Alcaldía-Presidencia una y otra vez, emitió su contrario informe, formuló su oposición nombró su Comisión especial de procuradores que, debidamente apoderados, interpusieron y mantuvieron los recursos legales; y esa comisión especial de procuradores es la que ha deducido, en representación de los hacendados del Mediodía de la Vega el recurso de reposición que el Pleno del Ayuntamiento se ha servido de estimar. Desconocer eso, es incurrir en inexplicable error y mucho más si de él se arranca un imaginario precedente de la supuesta hostilidad.»

«Desde que yo tengo la honra de presidir la Comisión representativa de Hacendados el único asunto en que esta entidad impugnó los acuerdos del Municipio es en la oposición al impuesto llamado de tabullas; y es plenamente notorio que sea oposición la mantuvimos en la prestigiosa y amable compañía de usted que ocupaba a la sazón el cargo de primer teniente de alcalde; y juntos experimentamos la satisfacción, exenta de toda jaquotencia alimentada tan solo por la razón, la equidad y la justicia, de que el Gobierno que rige les des-



TERCER ANIVERSARIO del señor

Don Antonio María Palarea Sánchez de Palencia

QUE FALLECIÓ EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana lunes día 9, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad; terminada la de doce se oficiará un solemne responso. También se dirán misas en este día en las iglesias rectorales de los Dolores (Pacheco) y de Los Valientes (Molina), e igualmente estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado el próximo jueves día 12, y se dirán misas desde las ocho hasta la una, en la iglesia de Religiosas de Santa Clara.

Su sentida viuda: doña Manuela Martínez; hijos, hija política, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Invitan a sus amigos y a los fieles en general a estos sufragios, rogándoles le tengan presente en sus oraciones, anticipándoles las gracias a cuantos practiquen esta obra de cristiana piedad.

Murcia 8 de Agosto de 1926.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de esta Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

CONCURSO DE GANADOS

Reglamento y Programa del Concurso de Ganados que se proyecta celebrar en Murcia durante los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre de 1926

Artículo 1.º—Durante los días 2, 3 y 4 y 5 de Septiembre del corriente año organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y con la valiosa cooperación de la Excmo. Diputación provincial, Asociación general de Ganaderos del Reino, Federación Católica Agraria, Junta provincial de Ganaderos, Cámara Agrícola, Consejo provincial de Fomento y Casino de Murcia, se celebrará en Murcia un Concurso de Ganados con sujeción al programa que a continuación se expresa.

Art. 2.º—En este Concurso y con opción a premio, podrán presentarse ganaderos de las especies, caballo, vacuno, cabrío de cerda y aves de corral, comprendidos en el término municipal de campo y huerta de esta capital.

Art. 3.º—Cuanto expositores de sean concurridores antes del 31 Agosto la correspondiente hoja de inscripción que será facilitada gratuitamente en las oficinas del Ayuntamiento.

Art. 4.º—La inscripción podrá hacerse por sí mismo, por medio de otra persona o por correo postal, debiendo hacer constar con toda claridad los datos siguientes: Nombre y apellido del expositor, residencia, especie de ganado que haya de presentarse, raza y variedad, edad y sección del programa en la que deba figurar.

Art. 5.º—El Excmo. Ayuntamiento de Murcia establecerá las instalaciones necesarias para el ganado sin que por ellas tengan que abonar cantidad alguna los expositores, siendo de cuenta de estos la alimentación y custodia de sus ganados.

Art. 6.º—A su entrada en el sitio designado para el concurso, será reconocido todo el ganado y rechazado todo aquel que su estado de salud no sea completo.

Art. 7.º—Debiéndose verificar la inauguración del concurso la tarde del día 2 de Septiembre, la presentación del ganado para su instalación, tendrá lugar de ocho a doce de la mañana del mismo día.

Art. 8.º—Para el examen, apreciación y calificación de los ganados que se presenten así como para la adjudicación de premios, se nombrará un Jurado dividido en secciones.

Art. 9.º—Las resoluciones del Jurado serán inapelables.

Art. 10.—El acto de adjudicación de premios, tendrá lugar en la tarde del día 5 de Septiembre, con asistencia de las Autoridades y Jurado.

Art. 11.—Fuera de concurso y solo con opción a Diploma de Mérito podrán concurrir otras especies de ganados no comprendidos en el programa, siendo de cuenta de los expositores la instalación que necesiten debiendo en todo caso, hacer las inscripciones con arreglo a lo determinado en los artículos 3 y 4 de este Reglamento.

PROGRAMA

Primer grupo, ganado caballar.
Sección primera
Caballos sementales de raza bretona española e hispano-bretona de tres a seis años de edad y que se hallen destinados a la cubrión en para particular autorizada.
Primer premio, 200 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, mención honorífica.
Sección segunda
Yeguas de vientre de raza española, bretona e hispano-bretona de cuatro a doce años de edad, destinadas a reproducción.
Primer premio: 200 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero mención honorífica.
Sección tercera
Perras españolas, bretonas e hispano-bretonas, nacidas y criadas en el término de Murcia.

Primer premio, 75 pesetas,
Segundo, 27.
Tercero, mención honorífica.

Segundo grupo, ganado vacuno
Sección primera
Toros sementales de raza Murciana, variedad de la huerta de uno o tres años de edad destinados a la reproducción.
Primer premio, 200 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, mención honorífica.

Sección segunda
Yuntas de vacas de raza murciana variedad de la huerta de tres a seis años destinadas a trabajo agrícola.
Primer premio, 200 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, mención honorífica.

Sección tercera
Yuntas de bueyes de raza murciana de tres a seis años.
Primer premio, 200 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, mención honorífica.

Sección cuarta
Lote de un macho y seis cabras de raza murciana en producción de leche.
Primer premio, 200 pesetas.
Segundo, 100.
Tercero, mención honorífica.

Sección quinta
Lote de seis a doce cabras destinadas a la producción de carne.
Primer premio 50 pesetas.
Segundo, 25.
Tercero, mención honorífica.

Sección sexta
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección séptima
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección octava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección novena
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección décima
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección undécima
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección duodécima
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección treceava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección catorceava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección quinceava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección dieciséisava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección diecisieteava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección dieciochoava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección dieinueveava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección veinteava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección veintiuna
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección veintidosa
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección veintitresava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección veinticuatroava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección veinticincoava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección veintiseisava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección veintisieteava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección veintiochoava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección veintinueveava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección treintaava
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección treinta y una
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección treinta y dos
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección treinta y tres
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección treinta y cuatro
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

Sección treinta y cinco
Lote de cuatro o seis gallinas y un gallo de cualquier raza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, mención honorífica.

El robo de ayer tarde

Los rateros se llevaron 3.000 pesetas y alhajas

Serían los dos de la tarde, unos rateros atrevidos y audaces, entraron ayer en el establecimiento de comestibles que don Acisclo Crespo tiene instalado en la calle de la Frenera.

Para penetrar en la tienda, no tuvieron que romper puertas ni ventanas. Con una simple llave o ganzúa abrieron la persiana de hierro de la puerta principal y entraron en el local.

Ya dentro pusieron en marcha la Oveja Registradora, la abrieron y se apoderaron de cuanto había en ella. Luego violentaron las cerraduras de dos cajones del mostrador y se apoderaron de 700 pesetas.

También se llevaron un reloj de bolsillo de oro y otro de pulsera.

Seguidamente, cuando todo lo habían desvalijado, por la misma puerta principal, de la Frenera, salieron los ladrones, sin que nadie les interrumpiera en su infamante hazaña.

Cuando los dependientes llegaron a la tienda a las tres y media, observaron la natural sorpresa que la puerta estaba abierta y esperaron a que llegara el dueño señor Crespo, que por tener la familia ausente había marchado a comer a casa de una familia amiga.

Al llegar el señor Crespo y advertir lo ocurrido dio aviso telefónico a la guardia civil y a la Comisaría de Policía, cuyos elementos se pusieron en seguida a realizar los oportunos trabajos para descubrimiento y captura de los autores del hecho.

Lo robado asciende a 3.000 pesetas en plata y billetes, más los dos relojes de oro que ya referimos.

NOTAS MUNICIPALES

La manifestación de esta mañana

Con arreglo a lo indicado en la convocatoria del señor Alcalde, hoy domingo, a las once de la mañana, partirá del Ayuntamiento con dirección al Gobierno Civil, la manifestación que ha de hacer patente el júbilo de los murcianos con motivo de haber sido creada, por los A. tos Poderes, la Federación Hispánica del Segura.

Para mayor brillantez del acto, irá a la cabeza de los manifestantes la laureada banda del glorioso Regimiento de Infantería de Sevilla cuyo Coronel no ha tenido inconveniente en poner dicho organismo musical a disposición del señor Alcalde.

La labor del Presidente de la Comisión de Plazas y Mercados

Relación de los géneros decomisados, durante el mes de Julio, en la Pescadería, Plaza de Abastos y Lonja.

Monsoña, Reche, Calzon y Emperador, 61 kilos.
Langostino, Gambas y Cigalas, 78 Congrio 25.
Merluza, Pescada, 96.
Corbas, 17.
Pagel y Besugo, 86.
Mujol, 33.
Magres, 48.
Salmonetes, 9.
Sardina, 166.
Total, 619 kilos
Frutos y hortalizas, 1.336.

BOLETIN RELIGIOSO

Julio - 1926

Este mes consta de 31 días.
Consagrado al Corazón de María.
Toque de Alba a las cinco (hora oficial).
Toque de Oraciones a las ocho y media (hora oficial).

Santoral

DOMINGO 8
San Emiliano, obispo y conf., San Cirilaco y San Marino.

Vela y Alumbrado

Día 8.—En San Pedro.

Por el fuerte temporal arriba un pailebot de la matrícula de Málaga

Uno de los pa'os cae sobre un tripulante y le hiere

Por telegrama de la tarde

Almería.—A causa del fuerte temporal que se hacía sentir arribó un pailebot que navegaba con rumbo a Palma de Mallorca, y es de la matrícula de Málaga.

Llevaba cargamento de cereales.

Al entrar por la bocana uno de los pa'os cayó sobre los tripulantes de la embarcación.

Uno de ellos llamado Antonio Fernandez natural de Mazarrón resultó con heridas graves en la cabeza.

SUFRAGIOS

Por el teniente Mendoza

Como se anunció oportunamente se celebraron ayer en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé los solemnes funerales que la institución de Exploradores murcianos dedicó al teniente de Regulares de Ceuta don Eladio Mendoza Vilalba, muerto gloriosamente en el asalto a la Loma de los Morabos (África).

Severo túmulo se alzaba en el centro de la Iglesia, cubierto con paños negros en uno de los cuales se había colocado una corona de laurel prendido a la bandera española.

El templo se vio invadido de numerosas comisiones y amigos de la familia, distinguiéndose el elemento militar que se asoció al piadoso homenaje rindiendo al finado el tributo de su admiración y cariño.

La presidencia estaba formada por el señor gobernador civil, el alcalde de Murcia y la representación de la autoridad militar.

Celebró la misa el Coadjutor de San Bartolomé señor Ballester, y ofició de Prete en el Responso el magister de la Catedral don Saturnino Fernández, que llevaba la representación del Cabildo.

La orquesta y voces dirigida por el señor Alarcón, contribuyó a la mayor solemnidad del acto.

Los exploradores que vienen dando altas notas de cultura y de patriotismo, no podían olvidar este piadoso homenaje a la buena memoria del que ha sido su amigo y compañero, que si ganó la voluntad de todos ellos por su estabilidad por su corrección y por su amor a la institución de un modo más alto la ha conquistado al pasar a la posteridad con el nombre de un heroico defensor de la Patria por la cual dio en plena juventud su sangre y su vida.

A la terminación del acto las autoridades, el Consejo de Alto Patronato de los Exploradores, los representantes de los organismos oficiales y particulares y numerosos particulares y numerosos amigos del finado reiteraron a los afligidos padres, hermanos y demás familia la expresión del sentimiento que ha ocasionado la muerte de este joven heroico y pundonoroso militar.

A esas manifestaciones de pésame muy sinceramente nos unimos pidiendo para ellos las fuerzas que les son necesarias en estos momentos de honda tristeza.

Por don Joaquín García

Ayer con motivo cumplirse el VI aniversario de la defunción del que fué en vida querido amigo nuestro y senador del Reino don Joaquín García y García se dijeron misas cada media hora desde las ocho hasta la una en la parroquia de San Juan Bautista, por el eterno descanso de su alma.

Por la tarde terminada la Reserva se cantó un solemne responso.

A estos cultos asistieron numerosos amigos del finado y su familia. Reiteramos a sus sentidos hijos, hijos políticos y nietos nuestro más sentido pésame.

Almoneda DE TODA LA CASA
CALLE DE BALBOA, 5

Notas deportivas

Una buena noticia

La de hoy tiene verdadera transcendencia para el fútbol murciano.

Se trató de que la directiva del Aero Club de Bilbao ha concedido la baja de su jugador Josechu, para que en la próxima temporada pueda actuar de medio centro en el Real Murcia.

La noticia producirá al ser sabida por la afición gran contento.

Trasladáves el hecho a quienes aseguraron que no se daría la baja.

Lo que se lee sobre Zabala

Por ser el tema del día copiamos lo que sobre ello se dice en «El Mercantil Valenciano».

«Nuestro José Luis, nuestro Zabala, nos deja. Nos deja perplejos. ¿A donde va Zabala? pregunta que todos los aficionados se hacían frecuentemente.

Pues, señores, Zabala se va a... Murcia.

El Español, que no ha querido creer en buena madre, ha tenido que creer en mala madrastra.

Jose Luis ha hecho un negocio acertadísimo.

Se va a Murcia de entrenador este año. Al firmar el contrato con dicho Club puso como condición que fué admitida, la de una vez cumplido el compromiso de un año con el equipo murciano quedaría en libertad y le daría la baja.

Así Zabala actuará este año en partidos no oficiales, y el Español se habrá quedado sin medio centro y con dos palmas de narices.

Zabala ha dado al Club una respuesta en consonancia con la actitud que tuvieron para con él. Y como es consiguiente, no necesita ya la baja del Español.»

Nosotros no sabemos otra cosa.
LISCANO

Precios del mercado

DIA 7 DE AGOSTO
LONJA

De los 50 kilos

Papas, 6'50
Tomates, 10'00.
Bajocas, 5'50.
Pimientos menudos, 15'00.
Pimientos gordos 22'00
Chirivías, 12'50
Cebolla, seca 6'00
Ajos secos, 37'50

FRUTAS

Peros, 18'00
Melones, 18'00
Limonos, 5'00
Sandías 10'00
Uva, 30'00

DOCENA

Calabazas totaneras, 7'00
Cebolla tierna, 1'50.
Berenjenas 0'75
Coles, 2,50
Rábanos, 0'45

PESCADERIA

Precios por kilos

Merluza, 6'00.
Pescadilla, 5'00
/ tún, 4'00
Mero, 5'00
Calzón, 3'00
Emperador, 2'00
Mujol, 3'00
Magre, 2'50

Banco Español de Crédito

Central Palacio de la Equitativa Madrid (Propiedad)—Capital 50.000.000 de pesetas.—Murcia Plaza de Fontes 5.

Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales Ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por ciento.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y medio por 100 según plazo.—CAJA DE AHORROS 4 por 100.
Custodia de valores en nuestras Cajas, gratis a nuestros clientes

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro

Gran surtido en RAYNELI PLATERIA número, 22

PASCUAL GARCIA IBANEZ
VINOS Y ALCOHOLES
Vermouth Torino "GARCIA"
YECLA

La fiesta de San Cayetano

Hoy es el día señalado para la celebración de la tradicional Romería a Montegudo, con motivo de las fiestas de San Cayetano

Ayer durante todo el día hubo en dicho pueblo festejos cívicos y religiosos asumiendo a ellos numeroso público de los pueblos de alrededor y también de la capital

A las doce de la noche se quemó un magnífico castillo de fuegos artificiales, celebrándose una animada verbena amenizada por una banda de música.

Hoy es el día grande el de la típica romería, en la que concurren millares de almas.

De pueblos bastantes alejados acuden allí muchísimos huertanos que van a hacer la ofrenda al glorioso Santo y a pasar un día de expansión y regocijo

También de Murcia van a Montegudo en este domingo en que se celebra la fiesta, gran número de persona de todas las edades y clases, ya que es la única distracción que encuentra a gente en este tedioso y aburrido mes de Agosto.

En la pasada noche no ha cesado el trajinar de carros y otros vehículos, conduciendo a Montegudo un sin fin de romeros.

Que la fiesta de hoy se deslice con tranquilidad que es de desear.

Siguen con entusiasmo las fiestas en La Coruña

Por telegrama de la noche
Coruña. Con grandiosa animación siguen las fiestas de Agosto en esta ciudad.

Ha habido baile de caridad y una gran fiesta gallega

Hoy y en la plaza de toros se celebrará una fiesta en la que tomarán parte los coros de yuade Tosos e Troles y Cantigas da Terra
Para el día 12 está anunciada la batalla de Flores

NOTICIAS

Academia de Comercio

dirigida por

Don Federico Diez Puche

Círculo Mercantil, Terreduría de libros por Partida Doble e Idioma Francés.

Isbonerías, 14.

Misericordia y Huérfanos

Mañana lunes entran de semana los vocales de esta Junta don José María Aznarez Perez y don José Asensio Illán.

MEDIAS

De hilo superior a Plas. 1'75.
Hilo Tupida a idem, 2'25.
De Hilo Finísima a idem, 2'50.
De Hilo mara Diana a idem, 3'00.
De Seda torzal con mangas a idem 2'50.
Precio Fijo, RAYNELI, Platería, 22.
Gran surtido en hilo finas y seda natural.

Primo de Rivera contesta al interrogatorio del Juez

POR TELEGRAMA

Madrid.—El Juez del distrito de la Lonja de Barcelona, ha enviado al presidente de la Audiencia de Madrid un suplicatorio para que el presidente del Consejo marqués de Estella preside declaración acerca del último atentado que fué objeto.

El Juez del distrito del Hospital de la Corte entregó el suplicatorio al jefe de la secretaría auxiliar del presidente.

El jefe del Gobierno dejó contestado el interrogatorio.

Lo que dice un Juez

Barcelona.—El Juez del distrito de la Lonja ha afirmado que no son ciertas las declaraciones que se le atribuyen en algunos periódicos.

Por ello el gobernador ha ordenado al encargado de la censura a la prensa que solamente autorizará la publicación de aquellas notas que sean oficiales.

Siguen las declaraciones

El referido juez tomó declaración a varios testigos. Les exigió a soluta reserva.

Notas del Supremo

Por el delito de estafa es juzgado un comandante de infantería

El defensor de Garriga de la noche Madrid.—En la Sala de Justicia de prisiones militares, fué juzgado por el Consejo de Guerra el comandante de infantería Gerachena.

Se le acusó de un delito de estafa. Presidió el general Soriano y de fiscal y abogado actuaron Jordan y Vidal respectivamente.

De la lectura del sumario se deduce que el referido comandante había cobrado una paga anticipada dos veces, sin reintegrar esas anticipos.

El fiscal pidió para el procesado una multa del triple de la cantidad estrafada y si era insolvente la pérdida de la carrera.

El defensor dijo que no había esta la en el hecho que se imputaba a su patrocinado.

La causa quedó concluida para sentencia.

Sobre lo de Garraf

En el Supremo se recibió la comunicación del capitán general de Cataluña designando al oficial del Ejército que correspondía defender a José Garriga, complicado en el atentado a los reyes en el túnel de Garraf.

También se acompaña la petición de Garriga para ser defendido por el abogado Dubais.

La Sala resolverá en la próxima reunión.

Primo de Rivera estará en Piedra hasta el miércoles

Madrid.—Última hora de la tarde y después de dejar al corriente todos los asuntos de la Presidencia marchó con dirección al Monasterio de Piedra el presidente del Consejo marqués de Estella.

Permanecerá en este punto hasta el día del miércoles, que regresará a la Corte para asistir al anunciado Consejo de ministros.

Durante su estancia en el Monasterio de Piedra le acompañará su familia.

Ha sido enterrada la madre de Margarita Xirgú

Barcelona.—Ha tenido lugar el entierro de la madre de la insigne actriz Margarita Xirgú.

En el acompañamiento figuraban literatos y artistas catalanes y representación de centros de arte.

Margarita Xirgú que veraneaba en Font Romeu llegó a Barcelona con un triste motivo.

La feria de Valencia

La banda de la Guardia republicana es aplaudidísima en su último concierto

Valencia.—La banda de la Guardia republicana de París dió el último concierto de la feria. Ejecutó un escogidísimo repertorio, que mereció la aprobación del respetable.

En el correo de Barcelona marcharon con dirección a París los componentes de esa organización musical. Fueron despedidos por las autoridades, comisión de festejos, profesores de la banda municipal, consul francés y numeroso público que les aclamó.

Felicitación del alcalde El alcalde con motivo de la terminación de la feria ha felicitado a la comisión organizadora de los festejos de feria por el éxito de ellos.

Las «bromas» de los castillos Durante la celebración de los castillos de feria han resultado diversos lesionados.

Entre los heridos están dos niños y otra persona.

Los dos primeros están graves.

De lo que los ministros hicieron el pasado día destaca la labor de Yanguas

Madrid.—El ministro de Estado firmó con el embajador de Francia el tratado hispano francés sobre el régimen tributario de las sociedades francesas domiciliadas en España.

Más tarde ratificó con el embajador de Italia el convenio de arbitraje.

Después de firmar estos dos convenios marchó al Escorial donde pasará el día.

El jefe del Gobierno estuvo despatchando con los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Gracia y Justicia sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Fuó visitado por el gobernador de Orense, el teniente coronel Ponce de León y otras personas.

Aunó recibió varias visitas y entre ellas las del gobernador de Palencia y exsubsecretario Marfil.

Estuvo despatchando con su secretario durante largo rato.

El duque de Tetuán fué visitado por el infante Fernando, el auditor general de la primera región general Miguel Cabanellas y Fahamonde.

Martínez Anido fué visitado por el ministro de Gracia y Justicia el conde de Casafuente y el gobernador de Almería.

Además estuvo despatchando con todos los directores generales de su departamento.

Pasan dos hidroplanos norteamericanos

Por telégrafo de la noche San Sebastián.—Pasaron por esta bahía dos grandes hidroplanos de la matrícula de Norteamérica. Llevan gran cantidad de pasajeros. Una vez abastecidos de gasolina continuaron el viaje.

En una Nota oficial se dice que se ha cerrado una suscripción

Madrid. A los periodistas se dió cuenta de la publicación de una Nota oficial referente a la suscripción abierta con destino a los que fueran cautivos de Abd-el-Krim, y se les facilitó copia de ella.

Se dice en el contenido que se ha cerrado la suscripción, habiéndose recaudado 112.388 pesetas.

Han quedado pendientes de cobro algunos giros. Para la distribución de estos donativos ha sido encargado el general Sanjurjo.

Servirá de base la entrega de cartillas de 500 pesetas por cada expropiado, además de las cien en metálico que ya se les entregaron.

Termina la nota, dando Primo de Rivera, las más expresivas gracias a cuantas entidades y personas han contribuido a la suscripción, llevados de su interés y patriotismo.

Un sereno por que no tiene "luz" económica se suicida

Madrid. En las proximidades de Barrillas se disparó un tiro en la sien el sereno Joaquín Fernández.

Este se encontraba en una crítica situación económica, y no pudiendo atender a los más perentorios gastos de su casa, ha puesto fin a su vida.

Para recoger donativos a la puerta de una iglesia pasa como prisionero de Abd-el-Krim

Madrid. El párroco de la iglesia de las Angustias ha denunciado a Juan Arjenilla de 19 años que desde hace algún tiempo se dedicaba a recoger donativos a la puerta de la citada parroquia.

Dijo, que para excitar la caridad de los donantes se hacía pasar como prisionero de Abd el Krim.

Aseguraba, a esas caritativas personas, que había estado cautivo del sabeiila rifeño cinco años y veintidós días.

El desaprensivo sujeto fué encarcelado.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
No recibe consultas hasta el mes de Octubre por encontrarse de viaje en tífico por el extranjero.

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43 —Madrid
Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr: Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES
Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayuntamiento, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Loros, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Desconto de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de crédito; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger con los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Por Marina se firmaron algunos ascensos

Por telégrafo de la tarde Madrid. Por el ministerio de Marina se ha firmado el cese del general de Artillería de la Armada Gando Montero en el mando del departamento de Cartagena y destinándole al ministerio como jefe de la sección de Artillería.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel Juan Marabete, y nombrándole jefe de cuerpo de los servicios de Cartagena.

Ascendiendo a capitán de corbeta a Miguel Angel Bianco.

Nombrando comandante de la provincia marítima de Vigo al capitán de navío Mariano San Juan.

En Méjico serán reanudados en breve plazo los servicios religiosos

Méjico.—Las autoridades gubernamentales han devuelto al rector de la iglesia episcopal de San José el referido templo, que es el único de que se incautaron el pasado lunes.

Los servicios religiosos serán reanudados dentro de breve plazo. La noticia ha sido acogida con general contento.

Son embargados dos periódicos por no pagar unas multas

Barcelona.—El Juzgado procedió al embargo en el local que ocupan los periódicos «El Día Gráfico» y «La Noche» por no haber satisfecho estas las cuatro multas de 2.000 pesetas, quebrantando órdenes de la censura.

El embajador francés y Gómez Jordana conversan

Madrid.—El general Gómez Jordana estuvo conferenciando con el embajador de Francia, sobre asuntos del protectorado en Marruecos.

Terminada esta conversación el general Jordana se trasladó a Guerra. Al salir estuvo conversando con los periodistas.

Les dijo que se había referido con ferocidad a los activos movimientos de las españolas y francesas.

Añadió que hoy no se operaba en Yebala.

Las horas extraordinarias de trabajo se pagarán con recargo

Madrid. Por el ministerio de Trabajo se ha publicado una Real orden interesante.

Dispone que las horas extraordinarias se paguen a base del salario correspondiente a una hora de jornada legal.

A ello se agregará como recargo el veinte por ciento de aumento.

Poincaré considera necesario para la defensa del franco y alza financiera el voto a favor de la Cámara de Diputados

Si se dan prisa, el miércoles se discutirá el proyecto
POR TELEGRAMA

París.—Se señala el cambio de propósitos de Poincaré sobre la duración de las sesiones parlamentarias, que debía efectuarse al día siguiente de la reunión del Congreso de Versalles.

Poincaré después de haber conferenciado con varios miembros del Gabinete, hizo conocer al presidente de la Comisión de Hacienda que él juzgaba necesario para la defensa del franco y alza financiera obtener antes de las vacaciones de la Cámara de Diputados, si no pudiera obtenerse del Senado, por falta de tiempo, el voto a favor de las deudas con los Estados Unidos e Inglaterra.

La comisión de Hacienda no se opone a ese deseo del Gobierno. Se designará antes de fin de semana a una comisión que se dé prisa para redactar el proyecto, que se someterá a la Cámara.

De esta forma podrá estar en condiciones para discutirlo el miércoles próximo.

En Lisboa ha sido aumentado el número de jueces

Lisboa.—Ha sido aumentado el número de jueces, por el Gobierno. También se ha ordenado por un decreto que dejen de ser pagados por el Estado los oficiales judiciales.

También se publicó otro decreto estableciendo penalidades a los poseedores de bombas explosivas y armas.

Los acreedores del Banco Vasco procederán contra los culpables de esta situación

Bilbao. Los acreedores del Banco Vasco han rechazado todo convenio. Quedan en libertad de proceder contra los culpables de esta situación financiera.

La medida está siendo objeto de vivísimos comentarios.

Sigue la racha

Un jefe de enganche es arrollado

Madrid. En la estación de Villalba fué arrollado por el tren el jefe de enganche Dionisio Martínez. Quedó horriblemente destrozado, y el motivo de la desgracia fué una impudencia.

El finado era muy estimado por sus jefes y subordinados.

Un encuentro macabro

Madrid.—En una finca de los herederos del marqués de Torrecillas se encontró el cadáver de un hombre.

Presentaba señales de violencia. El Juez labora por aclarar este extraño suceso.

Cogido por un ascensor

Madrid.—En la calle de Abascal subieron a una de las casas una madre y un hijo de 5 años.

Mientras la madre llamaba al piso descendió el ascensor y cogió al niño entre la escalera.

En el vapor alemán "Worner" ya no hay fuego

Vigo.—Depués de intensos trabajos se ha conseguido sofocar el fuego declarado a bordo de vapor alemán "Worner".

Se salvaron todas las mercancías. Las pérdidas han sido escasas.

El Rey estará en los Picos de Europa hasta el domingo

Santander.—La excursión del Rey a los Picos de Europa durará desde el jueves hasta el domingo.

Un telegrama

Don Alfonso ha recibido un cariñoso telegrama de Goolidge por la visita que al crucero Memphis realizó el monarca español.

La fiesta de la flor

El día 10 tendrá lugar la Fiesta de la Flor en el Hotel Real y una verdadera aristocrática.

Asistirán los Reyes y otras personalidades.

Otras noticias

Mañana llegará el infante don Jaime.—El Rey estuvo en Santana. Visitó los cuarteles y almorzó en el palacio Manzanedo.

A la Infanta Isabel se entregará un pergamino

Segovia.—Para la celebración del anunciado homenaje a la Infanta Isabel aumentará la animación. El acto tendrá lugar en la plaza Mayor, en la que se levantará una tribuna.

Por el alcalde se le entregará un pergamino, nombrándosele alcaldesa de honor.

Información del extranjero

En China se desborda el río Azul, 3000 víctimas.

Hankou.—A consecuencia de la rotura de los diques situados al sudoeste de la provincia de Houphai, se ha desbordado el río Azul, inundando una extensión de 5000 kilómetros cuadrados.

Un empréstito interior en Rusia

Moscu.—El comisario de Hacienda está preparando el presupuesto del próximo año económico y en vista del fuerte déficit, proyecta emitir un empréstito interior de 150 millones de rublos de oro.

Aumento de las dietas a los senadores belgas

Bruselas.—Por 58 votos contra 50 el Senado ha aprobado una indemnización suplementaria de 2.000 francos para sus miembros.

Solamente los senadores belgas no se beneficiarán del aumento.

